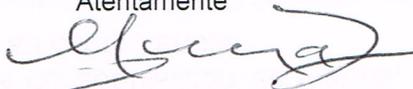


VERSIÓN PÚBLICA. La Contraloría Interna del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, elimina los datos personales de la declarante, clasificados como confidenciales contenidos en la Declaración Patrimonial del ejercicio 2015 de la Consejera Electoral, Mtra. Perla Lyzette Bueno Torres, siendo los siguientes: En la página número 1 del documento, la información correspondiente al lugar y fecha de nacimiento, nacionalidad, R.F.C., C.U.R.P., estado civil, domicilio (el cual incluye el nombre de la calle, número exterior y en su caso el interior, colonia, ciudad y código postal) y teléfono particular de la declarante, en la página número 2, la información de los generales del cónyuge y/o dependientes económicos de la declarante, tales como: el nombre completo, edad, sexo, parentesco y domicilio, en la página 5, las características del vehículo adquirido, en la página número 6, los datos de las inversiones declaradas como son: tipo de operación, cheque, ahorros, valores, bonos, acciones, otros, número de cuenta, contrato o inversión y nombre de la institución o razón social con la cual se realizaron dichas inversiones, en la página número 7, los datos de los gravámenes o adeudos declarados como son: tipo de operación, crédito hipotecario, préstamos, compras a crédito, otros, número de contrato y nombre de la institución o razón social con la cual se realizaron dichos gravámenes o adeudos, en la página 9, las características del vehículo vendido, y por último en la página 11, información sobre el cónyuge y/o dependientes económicos de la declarante. Fundamento legal: artículos 3 fracción XXVI, 149, 155 fracción III, 156 y 165 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, en relación con los numerales Trigésimo Octavo, Quincuagésimo Segundo, Quincuagésimo Tercero, Quincuagésimo Noveno, Sexagésimo Segundo y Sexagésimo Tercero de los Lineamientos general en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como la elaboración de versiones públicas. Lo anterior, previa declaratoria de clasificación aprobada por el Comité de Transparencia de este Instituto, según resolución de fecha 05 de abril de 2017.

Atentamente



Lic. Santiago Arturo Montoya Félix  
Contralor Interno del IEES

**C. CONTRALOR INTERNO  
PRESENTE.-**

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 15 FRACCIÓN XIX, 112, 114 FRACCIÓN II Y 115 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE SINALOA, 6 Y 7 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, 61, 62 FRACCIÓN II Y 63 DEL REGLAMENTO DE LA CONTRALORÍA INTERNA DE ESTE INSTITUTO; Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, PRESENTO ANTE ESTA CONTRALORÍA INTERNA LA DECLARACIÓN DE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015, AL TENOR SIGUIENTE:

**1. DATOS GENERALES:**

APELLIDO PATERNO BUENO		APELLIDO MATERNO TORRES		NOMBRE (S) PERLA LYZETTE	
(LAS SERVIDORAS PÚBLICAS ANOTARAN SU NOMBRE DE SOLTERA)					
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO			C.U.R.P.	R.F.C.	
[REDACTED]			[REDACTED]	[REDACTED]	
NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL		CASADO (A)		[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]		SOLTERO (A)		[REDACTED]
					DIVORCIADO (A)
DOMICILIO				COLONIA	
[REDACTED]				[REDACTED]	
CÓDIGO POSTAL	CIUDAD		TELÉFONO PARTICULAR		
[REDACTED]	[REDACTED]		[REDACTED]		

PUESTO SEGÚN NOMBRAMIENTO CONSEJERA ELECTORAL	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN CONSEJEROS ELECTORALES	FECHA DE POSESIÓN 4 SEPTIEMBRE DE 2015
--	---	---

**DECLARACION ANTERIOR:**

FECHA: 14 DE OCTUBRE DE 2015

CARGO: CONSEJERA ELECTORAL

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: CONSEJEROS ELECTORALES

DECLARANTE DESDE EL AÑO: 2015

ÁREA EXCLUSIVA  
PARA SELLO DE  
RECEPCIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO  
DE SINALOA

09 MAYO 2016

**RECIBIDO**

CONTRALORIA INTERNA

*Octavio Tomero S*  
*4:21 pm*

Página 01 de 11

**2.- CÓNYUGE Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS.**

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE (S)	EDAD	SEXO	PARENTESCO	DOMICILIO
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

**3.- PERCEPCIONES MENSUALES NETAS DEL DECLARANTE, CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS.**

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE (S)	3.1 SUELDO MENSUAL (\$)	3.2 SUELDO TOTAL (\$)	3.3 PRIMA VACACIONAL (\$)	3.4 AGUINALDO (\$)	3.5 HONORARIOS (\$)	3.6 OTROS (\$)	3.7 TOTAL DE PERCEPCIONES (\$)
PERLA LYZETTE BUENO TORRES	45,652.00	181,358.00	0.00	88,429.00			269,787.00
[REDACTED]						45,000.00	45,000.00
[REDACTED]						45,000.00	45,000.00

EL PERIODO POR EL QUE DECLARA COMPRENDE: DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015, EN EL CASO DE LAS Y LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE CAUSARON ALTA EN 2015, ES A PARTIR DE ESA FECHA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL MISMO AÑO.

**TOTALES \$ 359,787.00**

**4.- ADQUISICIONES DE BIENES INMUEBLES DEL DECLARANTE, CÓNYUGE Y/O  
DEPENDIENTES ECONÓMICOS.**

NINGUNO

X
---

4.1. NOMBRE COMPLETO DEL TITULAR DE LA OPERACIÓN: \_\_\_\_\_

4.2. TIPO: RUSTICO, URBANO, TERRENO, DEPARTAMENTO, CONDOMINIO, FINCA, LOCAL Y OTROS	4.3. UBICACIÓN (DOMICILIO, LOCALIDAD, MUNICIPIO Y ESTADO)	4.4. REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD	4.5. FECHA Y MEDIO DE LA ADQUISICIÓN	4.6. VALOR DE LA ADQUISICIÓN (\$)

NOMBRE COMPLETO DEL TITULAR DE LA OPERACIÓN: \_\_\_\_\_


NOMBRE COMPLETO DEL TITULAR DE LA OPERACIÓN: \_\_\_\_\_


EL PERIODO POR EL QUE DECLARA COMPRENDE: DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015, EN EL CASO DE LAS Y LOS  
SERVIDORES PUBLICOS QUE CAUSARON ALTA EN 2015, ES A PARTIR DE ESA FECHA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL MISMO AÑO

TOTAL \$

--

**5. INVERSIONES EN BIENES INMUEBLES DEL DECLARANTE, CÓNYUGE Y DEPENDIENTES ECONOMICOS.**

NINGUNA

X
---

5.1. NOMBRE COMPLETO DEL TITULAR DE LA OPERACIÓN: \_\_\_\_\_

5.2. TIPO: CASA, TERRENO RUSTICO, URBANO, FINCA, CONDOMINIO, SIMILARES Y OTROS	5.3. UBICACIÓN. (DOMICILIO, LOCALIDAD, MUNICIPIO Y ESTADO)	5.4. FINANCIAMIENTO (PROPIO O CREDITO)	5.5. FECHA	5.6. MONTO (\$)

5.1. NOMBRE COMPLETO DEL TITULAR DE LA OPERACIÓN: \_\_\_\_\_


5.1. NOMBRE COMPLETO DEL TITULAR DE LA OPERACIÓN: \_\_\_\_\_


EL PERIODO POR EL QUE DECLARA COMPRENDE: DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015, EN EL CASO DE LAS Y LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE CAUSARON ALTA EN 2015, ES A PARTIR DE ESA FECHA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL MISMO AÑO

TOTAL (\$)

--

**6.- ADQUISICIONES EN BIENES MUEBLES Y SEMOVIENTES DEL DECLARANTE, CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS.** NINGUNO

6.1. TITULAR DE LA OPERACIÓN APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE (S)	OPERACIÓN	FECHA Y MEDIO DE LA ADQUISICIÓN	VALOR DE LA ADQUISICIÓN (\$)
	6.2. MENAJE DE CASA		
	<b>6.3. VEHICULOS</b>		
BUENO TORRES PERLA LYZETTE		3 DE DICIEMBRE DE 2015 FINANCIAMIENTO	420,322.00
	<b>6.4. OBRAS DE ARTE Y/O JOYAS</b>		
	<b>6.5. OTROS (ESPECIFICAR)</b>		

EL PERIODO POR EL QUE DECLARA COMPRENDE: DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015, EN EL CASO DE LAS Y LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE CAUSARON ALTA EN 2015, ES A PARTIR DE ESA FECHA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL MISMO AÑO

TOTAL \$)

420,322.00

**7.- INVERSIONES EN CUENTAS BANCARIAS Y OTRO TIPO DE VALORES DEL DECLARANTE, CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS, DECLARADOS ANTERIORMENTE.**

NINGUNO

TITULAR DE LA OPERACIÓN (APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE (S))	TIPO DE OPERACIÓN: CHEQUES, AHORRO, VALORES, BONOS, ACCIONES, OTROS	NO. DE CUENTA, CONTRATO O INVERSIÓN	INSTITUCIÓN O RAZÓN SOCIAL DE LA INVERSIÓN	SALDO SEGÚN DECLARACIÓN ANTERIOR (\$)	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (\$)	VARIACIÓN NETA DURANTE EL EJERCICIO (\$)
BUENO TORRES PERLA LYZETTE				110,000.00	150,000.00	40,000.00

EL PERIODO POR EL QUE DECLARA COMPRENDE: DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015, EN EL CASO DE LAS Y LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE CAUSARON ALTA EN 2015, ES A PARTIR DE ESA FECHA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL MISMO AÑO

TOTAL (\$)

40,000.00

**8.- NUEVAS INVERSIONES, CUENTAS BANCARIAS Y OTRO TIPO DE VALORES DEL DECLARANTE, CONYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS, QUE HAYAN SIDO CONTRAIDOS POSTERIORMENTE A LA ÚLTIMA DECLARACIÓN.**

NINGUNO

X

TITULAR DE LA OPERACIÓN (APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE (S))	TIPO DE OPERACIÓN: CHEQUES, AHORRO, VALORES, BONOS, ACCIONES, OTROS	NO. DE CUENTA, CONTRATO O INVERSIÓN	INSTITUCIÓN O RAZÓN SOCIAL DE LA INVERSIÓN	SALDO INICIAL (\$)	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (\$)

EL PERIODO POR EL QUE DECLARA COMPRENDE: DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015, EN EL CASO DE LAS Y LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE CAUSARON ALTA EN 2015, ES A PARTIR DE ESA FECHA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL MISMO AÑO

TOTAL (\$)

**9.- GRAVAMENES O ADEUDOS QUE AFECTAN EL PATRIMONIO DEL DECLARANTE, CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS, DECLARADOS ANTERIORMENTE.**

NINGUNO

TITULAR DE LA OPERACIÓN (APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE (S))	TIPO DE OPERACIÓN: CRÉDITO HIPOTECARIO, PRÉSTAMO, COMPRAS A CRÉDITO, OTROS	NO. DE CONTRATO O DOCUMENTO	INSTITUCIÓN O ACREEDOR	SALDO SEGÚN DECLARACIÓN ANTERIOR (\$)	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (\$)	PAGOS NETOS DURANTE EL PERIODO (\$)
BUENO TORRE PERLA LYZETTE				571,857.21	561,943.73	9,913.48

EL PERIODO POR EL QUE DECLARA COMPRENDE: DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015, EN EL CASO DE LAS Y LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE CAUSARON ALTA EN 2015, ES A PARTIR DE ESA FECHA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL MISMO AÑO

TOTAL \$

9,913.48

**10.- NUEVOS GRAVAMENES O ADEUDOS QUE AFECTAN EL PATRIMONIO DEL DECLARANTE, CONYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS, QUE HAYAN SIDO CONTRAIDOS POSTERIORMENTE A LA ÚLTIMA DECLARACIÓN.**

NINGUNO

TITULAR DE LA OPERACIÓN (APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE (S))	TIPO DE OPERACIÓN: CRÉDITO HIPOTECARIO, PRÉSTAMO, COMPRAS A CRÉDITO, OTROS	NO. DE CONTRATO O DOCUMENTO	INSTITUCIÓN O ACREEDOR	SALDO INICIAL (\$)	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (\$)	PAGOS NETOS DURANTE EL PERIODO (\$)
BUENO TORRES PERLA LYZETTE				194,916.44	194,916.44	0.00

TOTAL \$ 194,916.44

TOTAL \$ 0.00

**11. VENTAS, DONACIONES, CONTRATOS PREPARATORIOS U OTROS DE TRANSMISIÓN DE DOMINIO DE BIENES INMUEBLES DEL DECLARANTE, CÓNYUGE Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS.**

NINGUNA

X
---

NOMBRE COMPLETO DEL TITULAR DE LA OPERACIÓN: \_\_\_\_\_

TIPO: RUSTICO, URBANO, TERRENO, DEPARTAMENTO, CONDOMINIO, FINCA, LOCAL Y OTROS	UBICACIÓN (DOMICILIO, LOCALIDAD, MUNICIPIO Y ESTADO)	REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD	FECHA Y MEDIO DE LA OPERACIÓN	VALOR DE LA OPERACIÓN (\$)

NOMBRE COMPLETO DEL TITULAR DE LA OPERACIÓN: \_\_\_\_\_


NOMBRE COMPLETO DEL TITULAR DE LA OPERACIÓN: \_\_\_\_\_


EL PERIODO POR EL QUE DECLARA COMPRENDE: DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015, EN EL CASO DE LAS Y LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE CAUSARON ALTA EN 2015, ES A PARTIR DE ESA FECHA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL MISMO AÑO

TOTAL \$

--



### 13. INGRESOS NETOS DEL DECLARANTE, CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS.

EL TOTAL DEBERÁ CORRESPONDER A LA SUMA DE LO DECLARADO EN LOS PUNTOS 3.7, 10, 11 Y 12.

CONCEPTO	TOTAL DE INGRESOS (\$)
SUELDOS, PRIMA VACACIONAL, AGUINALDO, HONORARIOS Y OTRAS PERCEPCIONES. (Anotar el total del punto 3.7)	359,787.00
NUEVOS GRAVAMENES O ADEUDOS (Anotar el total del saldo inicial del punto 10)	194,916.44
VENTA DE BIENES INMUEBLES (Anotar el total del punto 11)	
VENTA DE BIENES MUEBLES Y/O SEMOVIENTES (Anotar el total del punto 12)	220,000.00
TOTAL \$	774,703.44

### 14. APLICACIÓN DE RECURSOS DEL DECLARANTE, CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS, ENTRE EL PERIODO DE LA ÚLTIMA Y LA PRESENTE DECLARACIÓN.

CONCEPTO	TOTAL DE EGRESOS (\$)
ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES (Anotar el total del punto 4, menos donaciones)	
INVERSIONES EN BIENES INMUEBLES (Anotar el total del punto 5)	
ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES Y SEMOVIENTES (Anotar el total del punto 6, menos donaciones)	420,322.00
VARIACIÓN NETA DE CUENTAS BANCARIAS, AHORROS, VALORES, ACCIONES U OTRAS INVERSIONES. (Anotar el total del punto 7)	40,000.00
NUEVAS INVERSIONES, CUENTAS BANCARIAS Y OTRO TIPO DE VALORES (Anotar el total del punto 8)	
PAGO DE ADEUDOS (HIPOTECARIOS, PERSONALES U OTROS). (Anotar el total de pagos netos durante el periodo, de los puntos 9 y 10).	9,913.48
OTROS (GASTOS DE MANUTENCIÓN, IMPUESTOS, INTERESES, ETC.).	304,467.96
TOTAL \$	774,703.44

**15. OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES QUE DESEE HACER SOBRE SU DECLARACIÓN:**

1. EN EL PUNTO 3 (PERCEPCIONES MENSUALES NETAS DEL DECLARANTE, CONYUGUE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS) DEBO PRECISAR QUE EL SUELDO MENSUAL DECLARADO (EN EL PUNTO 3.1) CORRESPONDE A PARTIR DEL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2015, FECHA EN QUE CAMBIEN DE ADSCRIPCIÓN DENTRO DEL INSTITUTO CON OTRO PUESTO.

EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 112 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE SINALOA, CON VIGENCIA A PARTIR DEL 13 DE MAYO DE 2011, **SOBRE OTORGAR MI AUTORIZACIÓN PREVIA Y ESPECÍFICA PARA LA PUBLICACIÓN RELATIVA A LA DECLARACIÓN DE LAS MODIFICACIONES AL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015; MANIFIESTO:**

SI LO OTORGO

NO LO OTORGO

CON LO ANTERIOR SOLICITO SE TENGA POR PRESENTADA LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL POR CONCLUSIÓN DEL ENCARGO Y ACUSE DE RECIBO DE LA MISMA.

PROTESTO LO NECESARIO

CULIACÁN, SINALOA  
LUGAR

09 05 2016  
DÍA MES AÑO



FIRMA